

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2021

Sucesión – auto cúmplase Rad. No. 11001-40-03-022-2021-00718-00

Secretaría proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 8º del auto admisorio.

Cúmplase,

CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSEC

CAC Decisión 1 de 1.

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. **174** fijado hoy **25 de noviembre de 2021** a la hora de las 08:00 AM.

David Antonio González-Rubio Breakey Secretario

Firmado Por:

Camila Andrea Calderon Fonseca Juez Juzgado Municipal Civil 022 Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 46075c0d54475aa83ac29322bedbd63ae2e2e3cab457b12bac1364e343773d18 Documento generado en 24/11/2021 06:56:23 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica